

211vo. aniversario del natalicio del prócer Juan Pablo Duarte y Díez.

La Policía Nacional, al conmemorarse hoy 26 de enero el 211vo. aniversario del nacimiento del patricio Juan Pablo Duarte y Díez, muestra su admiración a la memoria del fundador de la República Dominicana, siendo su dignidad, responsabilidad ante los desafíos y su legado para todos los buenos dominicanos, a quienes protegemos y servimos, como lo establece nuestra misión constitucional.

El Prócer Juan Pablo Duarte y Díez, nació en Santo Domingo, el 26 de enero de 1813, donde hoy es sede del Instituto Duartiano en la calle Isabel La Católica, en la zona colonial; fue bautizado en la Iglesia Santa Bárbara el 4 de febrero del mismo año.

Ideó y presidió la lucha de varias organizaciones civiles-político-militares clandestinas entre ellas La Trinitaria, creada el 16 de julio de 1838, para luchar contra el régimen haitiano y por la independencia de la República Dominicana.

Nuestro Padre de la Patria era un políglota, hablaba y escribía perfectamente en varios idiomas: español, inglés, francés, portugués, latín y alemán.

Tras su muerte el 15 de julio de 1876, sus restos fueron trasladados desde Venezuela en 1884 durante el gobierno de Ulises Heureaux, quien lo declaró Padre de la Patria junto a Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella.

En 1944, los restos de Juan Pablo Duarte junto a Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella, fueron trasladados al Altar de la Patria, donde yacen en la actualidad.

Recordamos algunos sus pensamientos patrióticos, citamos:

“Vivir sin Patria, es lo mismo que vivir sin Honor”.

“Nunca me fue tan necesario como hoy el tener salud, corazón y juicio; hoy que hombres sin juicio y sin corazón conspiran contra la salud de la Patria”.

“Trabajemos por y para la patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos”.

“Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la tumba sin dejar a mi Patria libre, independiente y triunfante”.

“Nuestra Patria ha de ser libre e independiente de toda potencia extranjera o se hunde la isla”.